







Paseo de Extremadura 196, 1º, 06260 Monesterio. Badajoz. Tif: 924,516 108; fax: 924 516 118 www.mancomunidaddetentudia.com

Monesterio, 29 de agosto de 2011

RESOLUCIÓN DE 23 DE AGOSTO 2011, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE CONVOCAN LOS PREMIOS A LA CALIDAD E INNOVACIÓN EN ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL AÑO 2011.

<u>Objeto</u>: reconocer y distinguir la trayectoria y el esfuerzo de profesores/as y equipos de profesores/as y alumnos/as de centros docentes que trabajan en la búsqueda de respuestas educativas y profesionales innovadoras y de calidad, así como la mejora de la orientación profesional en los centros educativos que garanticen el éxito escolar, favorezcan la equidad y contribuyan a una mayor cohesión social e incremento de las oportunidades de acceso a la formación.

<u>Dirgido a:</u> profesorado a título individual o a equipos de trabajo de profesores/as o a equipos de profesorado y alumnado de centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos en los que se impartan enseñanzas de <u>Formación Profesional</u> de grado superior, de grado medio o <u>Programas</u> de <u>Cualificación Profesional</u> <u>Inicial</u>, regulados en la Ley Orgánica de Educación. En el caso de la innovación en orientación profesional también se incluye a los orientadores de los centros de Educación Secundaria y Formación Profesional, Centros de Educación de Personas Adultas y Centros Integrados de Formación Profesional.

## Cuantía de los premios

Tres premios de 20.000 euros cada uno. Cuatro premios de 15.000 euros cada uno. Ocho premios de 10.000 euros cada uno.

<u>Plazo de presentación de solicitudes y documentación</u>: hasta el día 30 de septiembre de 2011 inclusive

Más info: BOE número 207 de 29 agosto de 2011

Dercarga: BOE-A-2011-14214.pdf